

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PAÍS VASCO
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI Nagusia
GOBERNUIDAZKARIA**



Adjunto remito testimonio del Acuerdo 12º adoptado por la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia en su reunión de 18 de noviembre de 2005, relativo a: A) composición Sección 3ª de la Sala de lo Social del TSJPVB. B) adscripción y asignación de ponencias magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJPV.

Bilbao, a 22 de noviembre de 2005

EL SECRETARIO DE GOBIERNO


IÑAKI SÁNCHEZ GUTIÉRREZ




**EXCMO. SR. DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE VIZCAYA. BILBAO.-**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PAÍS VASCO
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA
GOBERNUIDAZKARITZA**

**DON IÑAKI SÁNCHEZ GUIU, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO.**

C E R T I F I C O: Que la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 18 de noviembre de 2005 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

DECIMOSEGUNDO.- A) COMPOSICIÓN SECCIÓN 3ª DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJPV. B) ADSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PONENCIAS MAGISTRADA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TSJPV.-

a) Composición Sección 3ª de la Sala de lo Social del TSJPV.-

Se da cuenta del acuerdo adoptado por el limo. Sr. Presidente de la Sala de lo Social de TSJPV, relativo a la modificación de la composición de la Sección 3ª, consecuencia del cese de la lma. Sra. Magistrada, en comisión de servicio, Dª María José Muñoz Hurtado, al haber tomado posesión del cargo de Magistrado especialista de la referida Sala D. Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa.

La Sala acuerda por unanimidad aprobar la propuesta que formula el limo. Sr. Presidente de la Sala de lo Social, en los términos que se contienen en la misma y elevarla al Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento 1/2005, de los Aspectos Accesorios de las Actuaciones Judiciales, difundirlas en los términos previstos en los artículos 159.2 de la LOPJ y el 12.6 del Reglamento 1/2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

b) Adscripción y asignación de Ponencias Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJPV.-

Se da cuenta del contenido del acuerdo del limo. Sr. Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de este Tribunal Superior de Justicia, en el que ante la toma de posesión el pasado día 15 de noviembre, de la lima. Sra. D^a María de Luances Diez de Noriega como Magistrada especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, propone su adscripción a la Sección I^a y la correspondiente asignación de ponencias.

La Sala acuerda por unanimidad aprobar la propuesta que formula el limo. Sr. Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, en los términos que se contienen en la misma y elevarla al Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento 1/2005, de los Aspectos Accesorios de las Actuaciones Judiciales, difundirlas en los términos previstos en los artículos 159.2 de la LOPJ y el 12.6 del Reglamento 1/2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 22 de noviembre de 2005.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text 'TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAIS VASCO' around the perimeter, 'Eusko Auzitegi Nagusia' in the center, and 'SECRETARIA DE GOBIERNO' and 'GOBERNURU IDAZKARIA' at the bottom. The signature is written across the stamp.

RIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO
SALA DE LO SOCIAL

BarroetaAldamarn°10-4ªplanta-C.P. 48001

[Tribunal m^WwíWnm
"AA r...i...ARIS...GOBIERNO
10 nov 2005
Nº REGISTRO 4521
E E T I A D A

15 NOV. 2005 2,05h

EXCMO. SR. :

Adjunto remito a V.E., para conocimiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, copia del Acuerdo del limo. Sr. Presidente de esta Sala de lo Social de 15 de noviembre de 2005..

Bilbao, a quince de noviembre de 2005^

EL SECRETÉIO JUDICIAL



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS
VASCO

BILBAO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO
SALA DE LO SOCIAL
Barroeta Aldamar n° 10. 4ª Planta-C.P.48001



ACUERDO
ILMO. SR. PRESIDENTE

DON MANUEL DÍAZ DE RABAGO VILLAR

En Bilbao, a 15 de noviembre de 2005.

Al haber tomado posesión en el día hoy, el nuevo magistrado de esta Sala, especialista, limo. Sr. Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa, y, por ello, producido el cese de quien ocupaba la plaza en régimen de comisión de servicios (limo. Sra. D^a María José Muñoz Hurtado), dados los términos en que fue concedida ésta, de conformidad con lo previsto en los criterios aprobados el 17 de diciembre de 2004 por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad Autónoma, y, singularmente su criterio A-3, párrafo primero, el nuevo magistrado pasa a ocupar el puesto que la magistrada saliente detentaba en la sección tercera de la Sala, que desde el día de mañana queda integrada en la siguiente forma:

Sección tercera:

Presidente: D. Juan Carlos Iturri Gárate.
Magistrados: D. Emilio Palomo Balda
D. Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa (especialista)

Póngase en conocimiento de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, de los Sres. Magistrados de esta Sala y de los Colegios de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales de los tres territorios de esta Comunidad Autónoma.

Déjese expuesto en el tablón de anuncios de la Sala la parte dispositiva de este Acuerdo.

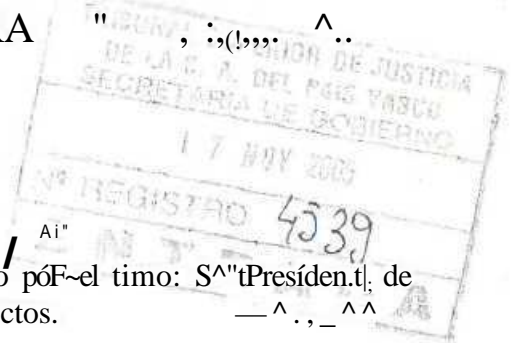
Modo de impugnarlo: mediante recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de 15 días.

Lo acuerda y firma el limo. Sr. Presidente. Doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA



Ai"
Adjunto remito testimonio del acuerdo adoptado por el tino: S[^]"t(Président.t), de esta Sala D. Juan Luis Ibarra Robles, a los oportunos efectos.

Bilbao, a 16 de Noviembre de 2.005.

EL SECRETARIO

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

BARROETA ALDAMAR 10 2ª Planta- C.P. 48001, BILBAO

Tel: 94-4016655

K.I.G.; 00.01.3-63/000000

Procedimiento: Ordinario /63- Sección:

Demandante: SALA CONTENC SECCIO Iª
Representantei

Demandado: SALA CONTENC SECCIO Iª
Represent.

ACTUACIÓN RECURRIDA:

D./Dª. IGNACIO SARALEGUI PRIETO, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

CERTIFICO: Que por el limo. Sr. Presidente de esta sala, se ha adoptado acuerdo del siguiente contenido literal:

DON JUAN LUIS IBARRA ROBLES. PRESIDENTE DE LA SALA DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.

ACUERDA: Que habiendo tomado posesión el día 15 de noviembre del presente año, la Iltma. Sra. Dª MARÍA LUANCES DIEZ DE NORIEGA como Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-administrativo,

DISPONGO que quede adscrita a la Sección Primera de esta Sala, en la cual, se le asignan las ponencias de todos los asuntos cuyo número de registro termine en 7 y 8, así como los terminados en 0, cuyo dígito anterior sea 6, 7, 8, 9 ó 0.

Comuníquese este acuerdo al Servicio de Informática y al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior.

En Bilbao, a diecisis de noviembre de 2.005.

EL PRESIDENTE.

Lo anteriormente reproducido concuerda bien y fielmente con el original a que me remito. Y para que así conste, libro el presente en BILBAO, a dieciséis / de noviembre de dos mil cinco,



[Handwritten signature]